



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34749

08/02/2021

86481

AUTOR/A: MARTÍNEZ FERRO, María Valentina (GP); GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP)

RESPUESTA:

El movimiento se enmarca dentro de la dinámica habitual del Ministerio. El Sr. Ruiz-Jarabo fue nombrado Subdirector General de la Oficina de Asuntos de Gibraltar para cubrir el puesto que se hallaba vacante a raíz del súbito fallecimiento, en septiembre de 2020, de su predecesor en el cargo. El Sr Ruiz-Jarabo se incorporó en el curso del mes de octubre y participó en el equipo negociador de España que concluyó el principio de acuerdo entre España y Reino Unido sobre Gibraltar, el 31 de diciembre de 2020.

El Sr. Ruiz-Jarabo, que en ningún momento fue destituido, ha pasado a ocupar voluntariamente, a partir del 1 de febrero, el puesto de Subdirector General de Naciones Unidas que se hallaba vacante.

El Subdirector General de la Oficina de Asuntos de Gibraltar no ha sido el principal responsable de la negociación del principio de acuerdo con el Reino Unido sobre Gibraltar. La negociación ha sido una labor de equipo en la que han participado numerosos funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y a cuyo frente se encuentran funcionarios de un nivel más elevado en la Administración. El cambio se ha producido una vez que la negociación en curso había concluido.

El Sr. Ruiz-Jarabo desempeñó las funciones de Subdirector de la Oficina desde mediados de octubre 2020 hasta el 31 de enero 2021, una vez concluido el preacuerdo con el Reino Unido sobre Gibraltar, el 31 de diciembre de 2020, y después de que el Brexit se produjera, el 1 de enero de 2021.



La defensa de los intereses de España en relación con Gibraltar reviste una gran complejidad y a ella contribuye un amplio grupo de funcionarios experimentados del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y de otros Ministerios .

La Oficina de Asuntos de Gibraltar no ha quedado descabezada en ningún momento. En sustitución del Sr. Ruiz-Jarabo se ha nombrado a un funcionario diplomático de carrera de probada competencia y bien conocido por todos los actores implicados en las negociaciones, que era ya Jefe Adjunto de la Oficina tanto con el Sr. Ruiz-Jarabo como con su predecesor. El equipo de dicha Oficina continua por lo demás con los mismos efectivos que ha venido contando en el último año tras la incorporación de un nuevo diplomático a la unidad a principios de enero de 2021.

Madrid, 12 de marzo de 2021

